

por las obras de restauración de la Casa de Bolívar, en Pativilca, \$ 57,642.00.

Holbert Gómez Hernández. - Pago su factura por el alquiler de dos automóviles expreso Lima-Huaura-Pativilca-Lima a ordenes del Señor General Presidente, el día 11 de agosto, para el viaje de inspección a las obras de restauración de las Casas de San Martín y Bolívar, en Huaura y Pativilca, respectivamente, \$ 3,400.00.

Víctor Chambi. - Pago su recibo por 33 lomas en blanco y negro de documentos proporcionados por el Dr. Gustavo Pons Muozzo para el volumen "Símbolos de la Patria" de la colección documental, \$ 6,600.00.

Se levantó la sesión, siendo las 9.30 p.m.



Fundación



Cuarentaescis Sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día 11 de Setiembre de 1973.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día veintiuno de Setiembre de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Vargas Rodríguez, Dr. José Agustín de la Puente Gaudiano, Dr. Alberto Cañas del Río, Dr. Félix Demegri

Lima, y Dr. Gustavo Pons Kruz, actuando como Secretario de Actas el Dr. Pons Kruz, se abrió la sesión siendo las 8.40 p.m., dando lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al martes caloroso de agosto último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor General Presidente informó que don Emilio Candela Ramírez no ha cumplido con el contrato celebrado con la Comisión Nacional para la construcción de 50 sillas, 10 mesas y dos estantes para equipar la casa de San Martín en Chorrillos, no obstante habersele entregado la suma de \$28,500.00, equivalente al 50% de su presupuesto aprobado y que recientemente se había comprobado que el indicado Candela no tenía taller propio y que había desocupado la casa donde vivía, cuya dirección es la que figuraba en su presupuesto y que por dicha razón se había procedido a señalar, por el Administrador de la Comisión Sr. Eduardo Saravia Olivera, la correspondiente denuncia por estafa ante la Sección Investigaciones de la 9^a Comisaría - Avda. Petit Chouars - y que, igualmente, contando con la intervención del Dr. Gral. B6CP Carusto Delmonte - Cifero se había formulado la respectiva denuncia judicial ante el 8^o Juzgado de Justicia, y que ambas denuncias se habían formulado en resguardo de los fondos de la Comisión Nacional, y que se había cursado el oficio N° 926, de 5 del mes en curso al Señor Doctor Federico Velarde Rivero, Procurador General de la República encargado de los asuntos de la Presidencia de la República informándole la situación creada y las denuncias formuladas por el mencionado Candela, quien había acusado recibo por su oficio N° 725-73-PGR, de 26 del presente mes y manifestado que se ha constituido en parte civil como Representante Legal del Estado y que ha presentado un recurso ante el juez del 8^o Juzgado pidiendo se le notifique para



rendir la correspondiente declaración preventiva.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Marca Sociedad Anónima - Pago su factura por la confección de uniformes, según detalle que se acompaña, para uso del personal del taller de fundición, \$ 16,950.00.

Fundición Ferrosa S. A. - Pago su factura por una mezcladora moledora tipo "Simpson" para el taller de fundición, \$ 80,000.00.

Ferretería "La Florida" S. A. - Pago su factura por la compra de materiales para el horno de fundición, \$ 8,310.00.

Enrique Sojet y Cia S. A. - Pago su factura por la compra de materiales para el horno de fundición, \$ 27,319.50.

Servicio Material de Guerra del Ejército - Para la ejecución de la diferencia correspondiente a la fabricación del horno giratorio de fundición instalado en el taller de fundición, \$ 225,000.00.

Fundición Ferrosa S. A. - Pago su factura por modificación de una llave especial para su instalación en el horno giratorio de fundición instalado en el taller de fundición, \$ 4,820.00.

Raúl Vizcarra Abilluz - Contrato por la ejecución de un cuadro al óleo del Desembarco de San Martín en Paracas, para la Casa de San Martín, en Huaraz, \$ 50,000.00.

Raúl Vizcarra Abilluz - Pago a cuenta, según su contrato, por la ejecución de un cuadro al óleo del Desembarco de San Martín en Paracas, para la Casa de San Martín, en Huaraz, \$ 16,666.00.

Alfredo Saíz Ordinola - Pago su recibo por transporte de ejemplares de la Colección Documental, según detalle que se acompaña, \$ 1,800.00.

Francisco Montes Sofía - Pago su factura por el presupuesto adicional N° 2 de las obras de restauración de la Casa de Bolívar, en Pativilca, \$ 32,100.00.

Ampelio Escudero Olótegui. - Ratificar el acuerdo de la Comisión Nacional en su sesión N° 214, realizada el 21 de agosto último, en el sentido de contratar sus servicios como Portero-Portafolios de la Comisión, por un período de prueba de noventa días, a partir del primero de setiembre próximo, con el haber mensual de \$3,600.00. El indicado Escudero Olótegui cubrirá la plaza vacante por renuncia de don Fernando Hevia Díaz.

Comresa Editora del Diario Oficial El Peruano. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del concurso para el monumento a José Andrés Raúri, en San Pedro de Lloc, \$660.00.



Nicolás Gómez Hernández. - Pago su factura por transportar un sobre y una placa de bronce de Lima a Puno, para entregarse en la Prefectura de Puno, \$300.00.

Nicolás Gómez Hernández. - Pago su factura por transporte de dos tableros y cuatro caballetes del local del Club Ancash al local de la Comisión Nacional y de éste al de aquél, los días 2 y 10 de agosto respectivamente, \$250.00.

Gerardo Freire. - Pago su factura por 10 envases de aceite de la Comisión Nacional en medio cuero, a \$240.00 cada envase, \$2,400.00.

Víctor Chambi. - Pago su recibo por tres transparencias del Palacio de Justicia y tres copias a colores de las mismas para la obra "La Universidad", \$1,950.00.

Víctor Chambi. - Pago su recibo por tres sombras en blanco y negro y tres copias de las maquetas del concurso del monumento al Gran Mariscal Túpac Amaru de Lurigancho, \$600.00.

Editorial Jurídica F. A. - Pago su factura por cancelación de la impresión de la obra "Independencia Nacional - Conferencias para Maestros" 2º Ciclo, \$1,824.50.

Sergio León Martínez. - Pago sus honorarios profesionales por la confección del contrato por el modelado en yeso de la figura ecuestre de Andrés Raúri, a cargo de Camulfo Vivanco Quiñ

Tanilla, \$ 4,200.00.

Moisés Núñez Malpartida - Pago su factura por la valorización N° 3 de la obra de construcción del pedestal para la figura escultórica de María Parado de Bellido, \$ 12,855.00.

Nicolás Gómez Hernández - Pago su factura por alquiler de un automóvil expreso Lima - Paracas - Lima a órdenes del Señor General Presidente para inspeccionar la colocación de las letras en el monumento conmemorativo al descubrimiento de San Martín en Paracas, \$ 2,300.00.

Alfredo Sánchez Ordóñez - Pago su recibo por transportar ejemplares de la Colección Documental y de la Historia de la Revolucionación del Perú: El Protectorado, según detalle que se acompaña, \$ 2,700.00.

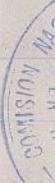
Félix Deneppri Lima - Para gastos de morilidad, alojamiento y otros en Arequipa, Juliaca y Chupita en viaje de comisión del servicio en compañía del T.C. D.P. (s) Alfonso Zavallos de la Punta los días 23, 24, 25 y 26 de agosto, debiendo rendir cuenta documentada, \$ 10,000.00. De esta cantidad fueron gastados, según documentos, \$ 9,580.00 y devueltos, \$ 420.00, según entrega abonada a la Cuenta Corriente N° T.P. CNT 7590 N° 001696.

Félix Legarra - Contrato por el ligado íntegro de las velas del monumento conmemorativo del descubrimiento de San Martín en Paracas, encallado en los terminales de los tubos que aparecen en las telas y la aplicación de dos manos de pintura marca Spid Lencedor Glydeon, \$ 23,000.00.

Félix Legarra - Pago a cuenta, según contrato, por los trabajos de pintura de las velas del monumento conmemorativo del descubrimiento de San Martín, en Paracas, \$ 6,900.00.

Impresora Editorial El Sol S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso referente al resultado del concurso para el monumento a Clímaco Arman, en Callao, \$ 900.00.

Floresería Belén S. A. - Pago su factura por la confección



de una corona de bronce para el Monumento a San Martín con motivo del 123º aniversario de la muerte de don José de San Martín, \$ 800.00.

Olivetti Perú S. A. - Pago su factura por la compra de una máquina de escribir MS-88/13 tipo pica N.º 345329, para el servicio de la oficina del taller de fundición, \$ 14,500.00.

Círculo Militar del Perú - Pago su factura por 17 cubiertos de la comida ofrecida por la Comisión Nacional al visitador venezolano Dr. Pedro Grases, la noche del 16 de agosto último, \$ 6,584.60.

Standard Sales y Service S. A. - Pago su factura por el contrato de mantenimiento de servicio mecánico Savin para la máquina copiadora de la Comisión Nacional, por un año del 22 de agosto de 1973 al 22 de agosto de 1974, \$ 7,800.00.

Impac S. A. - Pago su factura por la impresión de 194 rollos de cinta engomada con la leyenda "Colección Documental de la Independencia del Perú", \$ 14,894.40.

Imprenta Colegio Militar "Leóncio Prado". - Pago a cuenta por la impresión de la obra "Antología", según contrato, \$ 50,000.00

Cámara Peruana del Libro - Pago por el alquiler de un stand en la Feria de Libros para la exhibición y venta de los volúmenes de la Colección Documental y de los otros publicaciones de la Comisión Nacional, \$ 3,000.00.

Impac S. A. - Pago su factura por la impresión de 74 rollos de cinta engomada con la leyenda "Historia de la Independencia del Perú. "El Protectorado", \$ 9,283.97.

Talleres Fotógrabados "Mundo". - Pago por la confección de tres fotógrabados y dos zincograbados, según las medidas solicitadas, \$ 561.75.

Carlos Rivas Donayre - Pago su factura por la colocación de una placa de bronce en el jirón Junín, tercera cuadra, N.º 393, fachada del local donde actualmente funciona la Escuela Nacional de Turismo, Casa donde residió Bolívar en

Lima, \$ 1,100.00.

Leonor A. Velarde. - Contrato por la ejecución de una copia del cuadro "Proclamación de la Independencia del Perú" original de la pintora Otra Velarde, \$ 30,000.00.

Leonor A. Velarde. - Pago a cuenta según contrato, por la ejecución de una copia del cuadro "Proclamación de la Independencia del Perú", \$ 9,000.00.

Florería "Belén" S. A. - Pago su factura por la confección de una corona de homenaje para ser colocada en el Monumento a los Héroes de la Independencia del Perú con motivo de conmemorarse la Batalla de Lepita, \$ 1,800.00.

Servicio de Material de Guerra. - Pago su recibo por la cancelación de los trabajos de ejecución finales de instalación de un horno de fundición de minerales en el taller de fundición, \$ 56,981.60.

Víctor Chambi. - Pago su recibo por ampliaciones en colores de 30 x 40 y montaje en cartón blanco de 15 transparencias de cuadros tomados del libro Geografía de San Martín de Bonifacio del Carril y Raúl Leon y de cuadros que existen en el Museo Nacional de Historia y en la Biblioteca Nacional, para la Casa de San Martín, en Quesada, \$ 9,000.00.

Víctor Chambi. - Pago por 30 copias en blanco y negro de 18 x 24 cm. de diversos detalles del Monumento a la Victoria de Ayacucho a razón de \$ 50.00 cada copia, \$ 1,500.00.

Ronald Escobedo. - Pago por su labor de investigación realizada en la Biblioteca del Instituto Riva Agüero, en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional para el fondo correspondiente a las Actas de la Independencia, \$ 4,000.00.

Casa Bolívar - M. y M. Bitterman Hb. - Pago su factura por 5.60 mts. de paño de lana para cubrir la mesa de diez soños del Salón de actuaciones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, donde sesiona la Comisión Nacional, \$ 2,128.00.



La Preusa S. A. - Pago su factura por la publicación de un aviso dando cuenta la elección del distinguido Asesor de la Comisión Nacional, Sr. ingeniero Agustín Corar de Albertis, \$ 1,200.00.

Talleres Armor S. A. - Pago su factura por la compra de un armario metálico con cuatro cuajuelas regulables en altura, chapa general, dos llaves, color gris standar, para servicio de la Oficina de Administración de la Comisión Nacional, \$ 4,000.00.

V. Isaac Zapater Ponar. - Presupuesto adicional por la construcción del portón principal del Castillo del Real Felipe, con ventanilla de vigilancia y pórtico (puerta clíca) de dos hojas, en cedro nacional, \$ 40,000.00.

V. Isaac Zapater Ponar. - Pago a cuenta, según su presupuesto adicional, por la construcción del portón principal del Real Felipe, en las obras de reconstrucción de la segunda etapa, \$ 35,000.00.

Eduardo José Rojas Rodríguez. - Pago su valorización N.º 6 por el avance de las obras de ampliación de la Casa de San Martín, en Iquaura, \$ 133,066.25.

Constructora Desum S. A. - Pago su recibo por reintegros por aumento salarial, desgaste de herramientas y alza de transporte, autorizado por Resolución Ministerial N.º 01-73-VI-CR-PC, de 23 de abril último, correspondiente a las obras de reconstrucción del Real Felipe, primera etapa, \$ 53,033.63.

Alfredo Sánchez Ordóñez - Pago su recibo por transportar ejemplares de la Historia de la Emancipación del Perú: "El Protectorado", de la imprenta Cecil al almacén del Colegio Militar "Leonce Roa", \$ 800.00.

Camulfo César Tivanes Quintanilla. - Contrato por la ejecución de la obra de modelado en yeso de una figura ecuestre de don José Andrés Raízuri, \$ 320,000.00.

Camulfo César Tivanes Quintanilla. - Pago a cuenta, según

contrato, por la ejecución de la obra de modelado en yeso de una figura ecuestre de don José Andrés Raízuri, \$ 106,000.00.

Editorial Jurídica S. A. - Contrato por la impresión de la obra El Teatro y la Independencia, Tomo Iº p 2º, Tomo XXV de la Colección Documental por \$ 7,906.80 por pliego de 16 páginas, quedando comprendido dentro de dicho precio la encuadernación, cosido con hilo a la francesa y colocación de las carátulas que serán proporcionadas por la Comisión Nacional.

Félix Legarra. - Pago su recibo por el saldo, según contrato, por el pintado de las velas del monumento conmemorativo del desembarco de San Martín, en Paracas, \$ 16,100.00.

Sucreta Colegio Militar "Percio Prado". - Pago su factura por la impresión de 200 tarjetas grandes con la leyenda "Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú", \$ 420.00.

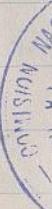
Tipografía y Offset Peruana S. A. - Contrato por la impresión de la obra "Documentación Oficial Española", Tomo XXII, Tomo 3º de la Colección Documental por \$ 7,400.00 por pliego de 16 páginas, quedando comprendido dentro de ese precio la encuadernación, cosido con hilo a la francesa y colocación de las carátulas proporcionadas por la Comisión Nacional.

Tipografía y Offset Peruana S. A. - Pago a cuenta, según contrato, por la impresión de la obra Documentación Oficial Española, Tomo XXII, Tomo 3º de la Colección Documental, \$ 60,000.00.

Eloveria Belin S. A. - Pago su factura por mi arreglo floral para la Gran Ciudad Escolar de Mujeres "Mercedes Gabillo de Carbonera" con motivo de cumplir sus bodas de plata de funcionamiento, \$ 400.00.

C. San Juan S. A. - Pago su factura por la compra de útiles de escritorio, \$ 1,336.00.

Chorrillos - Revista Municipal Informativa. - Pago su recibo



por la publicación de un aviso, a dos páginas en el cuadro de la revista, de la comercialización y venta de la Colección Documental, \$12,000.00.

Florería "Belen" S. A. - Pago su factura por la confección de dos coronas de homenaje para ser colocadas en el monumento a Bolívar, en Lima y en la Plaza Grau, del Callao, en las ceremonias conmemorativas del 150º aniversario de la llegada de Bolívar a Lima, \$1,600.00.

Miguel Baca Rossi - Contrato por la construcción de un monumento del Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga para ser colocado en la ciudad de Huaraz, \$425,000.00.

Miguel Baca Rossi - Pago a cuenta, según contrato, por la construcción de un monumento del Gran Mariscal Toribio de Luzuriaga para la ciudad de Huaraz, \$127,500.00.

Vicente Isaac Zapater Pomar - Pago su recibo por reintegro por el alza de jornales de las valorizaciones N°s 1 y 2 de las obras de restauración del Real Felipe, segunda etapa, \$9,308.45.

Vicente Isaac Zapater Pomar - Pago su valorización N° 2 por las obras de restauración del Real Felipe, segunda etapa, \$51,206.94.

Jacinto Chambi - Pago su recibo por una transparencia de la maqueta del monumento a la Victoria de Ayacucho, y tres copias en colores, \$1,400.00.

Vicente Isaac Zapater Pomar - Pago su recibo por reintegro por el alza de materiales de las valorizaciones N°s 1 y 2 de las obras de restauración del Real Felipe, segunda etapa, \$15,448.90.

Armando Pareja Landeo - Contrato por la ejecución de dos originales en yeso de la Medalla Commemorativa del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho de 0.23 x 0.23 cms, por \$40,000.00.

Armando Pareja Landeo - Pago a cuenta del 50%, según contrato, por la ejecución de dos originales en yeso de la Medalla Commemorativa de la Batalla de Ayacucho, \$20,000.00.

Taller de Fundición. - Publicar un aviso convocando a concurso para su contratación un moldeador y un cincelador de metales para que presten servicios en el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra del Ejército.
Juguero Salvador Riera Segalés. - Prorrogar el contrato de trabajo del Juguero Químico Fundidor don Salvador Riera Segalés con la Comisión Nacional por el año de 1974, teniendo en consideración el recargado programa de fundiciones que tiene que realizar para la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, debiendo percibir el mismo haber mensual y encargarse de las mismas funciones indicadas en el contrato inicial y comunicarse dicha prórroga al Instituto Nacional de Emigración de España para los fines consiguientes.

Se levantó la sesión, siendo las 10 p.m.



Sotomayor

Mendoza

Cuarenta y siete Sesión - del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional, realizada el día 16 de Octubre de 1973.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Sucesores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día veintiséis de Octubre de mil novecientos setenta y tres, los miembros del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Sr. Gral. de División don Juan Bautista Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Ma-